DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Asunción, 06 de noviembre de 2020

ID N° 384.289

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 384.289, para el suministro de Adquisición de Equipamientos para Depósito, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de G. 6.980.000 (Seis Millones Novecientos Ochenta mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 de del mes de diciembre de 2020.

Nombre: DAVID ADRIAN DELEON BARRETO

En calidad de Proveedor: AG CENTER S.A.

Firma:

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de AG CENTER S.A.